

Guayaquil, Julio 26 de 2000

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FULLTEK S.A.**

Cumpliendo con el Art. 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de FULLTEK S.A., comunico a ustedes que no puedo emitir informe de operaciones por el ejercicio económico de 1996, por cuanto la Cia. no ha tenido actividad alguna.

La Cia. está destinada a la intermediación Publicitaria.

En el presente ejercicio no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo, laboral, y legal por encontrarse inactiva.

De los señores accionistas

Atentamente,



**Carlos Alvarado Espinel
GERENTE GENERAL**

08 AGO 2000

